

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Primero de junio de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante	MARÍA EMILIA GUISAO LÓPEZ
Ejecutado	MARGARITA MARÍA HOYOS SÁNCHEZ
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00906 00
Decisión	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora constancia de diligenciamiento de los oficios 056 y 057 dirigidos al cajero pagador del demandado y a Transunion.

Así mismo se incorpora respuesta de Transunion al oficio 057, la cual se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ Juez

 $^{\mathrm{i}}$ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 077 (E)** Hoy **2 de junio de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9d9570114a0bbb397cdcdd0a1144c1f6c4c786b3deb586ece1b4b5458a62fa9c Documento generado en 01/06/2022 08:22:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica